

ASIGNATURA

CÓDIGO	2368902
NOMBRE	Trabajo fin de Máster
CRÉDITOS ECTS	15
CARÁCTER	Obligatoria
LOCALIZACIÓN EN EL PLAN	Módulo de aplicación
REQUISITOS PREVIOS	Los alumnos podrán presentar el Trabajo Fin de Máster para su defensa, una vez que acrediten haber superado los 45 créditos restantes de la titulación.

TRABAJO FIN DE MASTER			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB8, CB7, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4,CG5	CE1, CE2, CE3, CE4,CE5	CT1, CT2, CT3, CT4

CÓDIGO	COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6	Los estudiantes poseerán y serán capaces de comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Los estudiantes serán capaces de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio y/o investigación
CB8	Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Los estudiantes serán capaces de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitirán continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CÓDIGO	COMPETENCIAS GENERAL
CG1	Los estudiantes comprenderán de forma detallada y fundamentada los aspectos teóricos, prácticos y la metodología de trabajo de la oceanografía.
CG2	Los estudiantes interpretarán el comportamiento del sistema oceánico global y los factores que lo controlan.
CG3	Los estudiantes serán capaces de profundizar en los principales procesos oceanográficos y sus escalas espaciotemporales.
CG4	Los estudiantes serán capaces de analizar bases de datos oceanográficas y adquirir habilidades para el tratamiento de las mismas.
CG5	Los estudiantes serán capaces de desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas, especialmente en contextos interdisciplinares.

CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICA
CE1	Los estudiantes serán capaces de adquirir conocimientos avanzados y más relevantes, de carácter especializado y multidisciplinar, en el ámbito de la oceanografía y su aplicación al medio marino
CE2	Los estudiantes serán capaces de planificar, diseñar y ejecutar investigaciones aplicadas originales desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y descubrimientos.

CE3	Los estudiantes analizarán situaciones y condiciones oceanográficas específicas relacionadas con el cambio global
CE4	Los estudiantes serán capaces de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos y emitir resoluciones y juicios en los diferentes campos de la oceanografía
CE5	Los estudiantes serán capaces de redactar artículos científicos y presentar sus resultados con claridad, utilizando argumentos sólidos en el desarrollo de sus conclusiones

CÓDIGO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1	Los estudiantes conocerán y serán capaces de aplicar el método científico en el ámbito académico e investigador
CT2	Los estudiantes poseerán las habilidades de manejo en el laboratorio que le permita desarrollar su trabajo de forma autónoma.
CT3	Los estudiantes serán capaces de comunicar la información obtenida y sus conclusiones de forma efectiva al público en general, a otros científicos y a las autoridades competentes, escuchando y respondiendo de forma efectiva y, usando un lenguaje apropiado a la audiencia y al contexto.
CT4	Los estudiantes serán capaces de comprender la necesidad y obligación de realizar una formación continuada, en gran medida autónoma, para el desarrollo científico, actualizando los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales a lo largo de la vida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dotar al estudiante de las competencias, conocimientos, habilidades y herramientas que, desde un punto de vista científico-técnico, le capaciten para la realización, exposición y defensa de un trabajo de investigación.

Este trabajo facilitará que el alumno tenga una toma de contacto directa con la instrumentación, técnicas metodológicas y métodos de interpretación de datos que se utilizan en estudios científicos-técnicos del océano. Así mismo, le dará la oportunidad de trabajar en un grupo de investigación consolidado, iniciándose de este modo en el trabajo científico de forma individual y en grupo.

OBSERVACIONES:

La escritura y exposición de los trabajos de Fin de Máster se podrán realizar en castellano e inglés.

Los trabajos de fin de máster están determinados por normativa tanto de la propia universidad, como del centro.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Realización y o exposición de trabajos	5	CB6, CB9, CE4, CE5, CT3
Tutorías presenciales	20	CB7, CB8
Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	350	CB6, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CT1, CT2, CT4,

METODOLOGÍAS DOCENTES

6	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupo muy reducidos, donde el profesor orienta y resuelve dudas.
----------	--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS
1	Trabajos, proyectos y memorias escritas realizadas por el estudiante	60-80%	CB6, CB7, CB8, CB10, CG1, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CE5, CT1, CT2, CT4.
2	Exposiciones de ejercicios, temas, trabajos y proyectos científicos	20- 40%	CB9, CE4, CT3.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El Trabajo de Fin de Máster se realizará individualmente, se presentará por escrito y se defenderá oralmente ante un tribunal de Doctores. Consistirá en un trabajo de investigación en el ámbito de estudio de la Oceanografía, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

El alumno elaborará el trabajo dirigido por un profesor Doctor del Máster. El Director del Trabajo podrá ser un profesor externo al máster, en cuyo caso deberá nombrarse un co-director de entre los profesores Doctores del Máster.

Cada año se ofertarán por los profesores/tutores del Máster diferentes *Líneas de investigación* entre las que deberán elegir los alumnos para realizar sus Trabajos de Fin de Máster. Los temas de los trabajos deberán ser aprobados por la Comisión Académica del Máster previamente a su realización.

El alumno podrá realizar el Trabajo de Fin de Máster en las siguientes grandes áreas:

- Oceanografía Biológica.
- Oceanografía Física.
- Oceanografía Química.
- Oceanografía Geológica.
- Otras disciplinas relacionadas con el medio oceánico y que estén dentro de los contenidos impartidos en el Máster.